25 de mayo

Repensando el 25 de mayo

Santa Fe PROVINCIA | Ministerio de Educación

Repensando el 25 de mayo

Por María Victoria Roverano[1]

En las Instituciones educativas de todo el territorio provincial evocamos a través de los actos escolares las fechas vinculadas a nuestra identidad nacional.

Dichas fechas son calificadas como “Efemérides”, cuyo tratamiento está relacionado con uno de los objetivos de la Educación, que es la de favorecer la experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, para la comunidad o para la Nación.

Estas Efemérides tienen un propósito vivencial y emotivo. Por ello además de proponer una perspectiva histórica plantean como objetivo una formación ciudadana con el fin de aportar herramientas para que los estudiantes puedan relacionar el pasado con el presente y se sientan protagonistas de los cambios necesarios para una convivencia más justa y democrática.

Las Efemérides tradicionales están ligadas a los hechos que forman parte de lo que en Historia se denominan “Mito de los orígenes” de la Argentina. Principalmente comenzaron a resignificarse durante las celebraciones del Centenario de la Nación en 1910. Tal es el caso del 25 de mayo que rememora la celebración del Cabildo Abierto, la formación de la Primera Junta, considerada como la primera experiencia de gobierno patrio.

Ahora bien, nos preguntamos:

¿Por qué conmemoramos el 25 de mayo?

¿De qué manera podemos explorar y analizar tan importante efeméride?

¿Cómo podemos abordarla en las instituciones educativas de todo el territorio provincial?

[2]

[1] Magister en Relaciones Internacionales y Profesora de Historia, egresada de la Universidad Nacional del Litoral.

[2] Las imágenes del presente Dossier son pinturas que forman parte de la exhibición permanente del Museo Histórico Nacional de Buenos Aires. Véase https://museohistoriconacional.cultura.gob.ar/exhibicion/pintores-de-la-historia/

Los interrogantes formulados nos permitieron dar algunas respuestas a través de la elaboración del material que aquí les presentamos. Considerando aportes académicos/didácticos, intenta ser una suerte de guía para que en cada institución pueda adecuarlo en función de las características y ritmos propios.

En esta **propuesta** encontrarán:

- **Narrativas sobre el contexto histórico** (Europa y América) que produce la convocatoria al Cabildo Abierto del 25 de mayo de 1810 y la formación de la Primera Junta en Buenos Aires –considerado el primer intento de gobierno patrio–;
- **Contexto histórico provincial** y cómo impactó el 25 de mayo en Santa Fe;
- **Fragmentos de textos académicos** y reflexiones de historiadoras e historiadores argentinos que investigan los inicios de la Nación y la formación del futuro Estado desde el 25 de mayo como punto de partida hacia la construcción de la Historia argentina;
- **Material visual** correspondiente a distintas expresiones artísticas que a lo largo de estos años han buscado reflexionar sobre tan importante fecha patria;
- También les acercamos **propuestas didácticas** para que puedan trabajarlas en el aula previamente (plantillas de trabajo y sugerencias de actividades) y visibilizarlas como producción en el Acto escolar.

1. Repasando la historia...

El 25 de mayo de 1810 un grupo de españoles y criollos en el Río de la Plata presidieron un nuevo Cabildo Abierto que definiría el camino político a continuar, ya que la máxima autoridad, el Rey Fernando VII, seguía preso en España en manos de Napoleón Bonaparte.

Al no reconocerse la autoridad impuesta por el invasor francés, quien había nombrado a su hermano José como nuevo monarca, grupos locales en las principales ciudades de las colonias americanas españolas comenzaron a tomar sus propias decisiones de gobierno.

A partir de los sucesos ocurridos en ese día, con posterioridad en nuestro país, 25 de mayo fue asociándose a la Revolución, sinónimo del inicio de la construcción hacia un orden independiente. Es por eso que esta fecha nos convoca a resignificar aquella gesta.

¿Qué sucesos tenemos que tener en cuenta para comprender el contexto histórico?

Desde fines del siglo XV y principios del XIX las sociedades hispanoamericanas estuvieron dominadas de manera política, económica y sociocultural por varios países europeos, entre ellos España.

Hacia el siglo XVII estas sociedades habían alcanzado un desarrollo político y económico relativamente autónomo respecto de su Metrópoli.

En el caso de la dominación española en América, gran parte de las riquezas que se producían en el joven continente ya no llegaba a España, sino que era reinvertida en las mismas colonias. Esta situación posibilitó que grupos locales desarrollaran sus propios intereses, al margen de la Corona.

Los principales elementos que habían impulsado y daban sentido al Orden colonial español en América mostraban síntomas de un gran decaimiento. La autonomía política y económica que se iba consolidando con el paso de los años iba de la mano de cierta conciencia de lo americano, de que quizás era posible otro tipo de organización en las colonias.

Cuando la crisis irrumpió en la primera década de 1800, coincidieron las dificultades de la Corona española para continuar dominando "América" con una nueva percepción de lo español por parte de los grupos denominados Criollos. Éstos habían comenzado hacía tiempo a tomar conciencia de que lo proveniente de la Metrópoli era algo extraño o extranjero. Estalló entonces la violencia y comenzó el proceso revolucionario en América, que en su desarrollo se fue transformando en guerras por la Independencia.

En este contexto, en el Río de la Plata, la militarización y la politización iniciadas a partir de las invasiones inglesas (1806 y 1807) habían generado un clima propicio para la Revolución. La victoria en las invasiones inglesas llevó a que el Cabildo de Buenos Aires y las milicias, integradas mayoritariamente por criollos, adquiriesen mayor protagonismo político en la capital del Virreinato al nombrar a Santiago de Liniers Virrey del Virreinato del Río de la Plata.

Por su parte, la invasión napoleónica en España reforzó la crisis de legitimidad del poder español que había comenzado con los acontecimientos de 1806 y 1807. Como resultado, en Buenos Aires, el Cabildo Abierto por primera vez nombró a Santiago de Liniers como Virrey sin la autorización directa de la Corona.

En 1808, Liniers juró fidelidad a Fernando VII y fue ratificado por la Junta Central (que se había conformado para gobernar en nombre del Rey preso). Pero su origen francés generó la desconfianza de grupos comerciantes y funcionarios sobre todo españoles. En Buenos Aires, el 1 de enero de 1809, Martín de Álzaga dirigió un movimiento para deponer al Virrey Liniers. En él participaron miembros del Cabildo y milicias peninsulares; pero Liniers contó con el apoyo de las milicias criollas que, dirigidas por Cornelio Saavedra, jefe de los Patricios, derrotaron el intento de destitución.

En su afán por lograr una mayor autonomía en el Río de la Plata, un grupo de criollos- integrado por Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes y Antonio Luis Beruti- había propuesto nombrar regente del Virreinato a una hermana de Fernando, la princesa Carlota Joaquina, quien huyendo de las tropas francesas que estaban próximas a Portugal, se había instalado en Brasil.

Pero fue la Junta de Sevilla quien en julio de 1809 nombró a un nuevo Virrey en reemplazo de Liniers. La designación de Baltasar Hidalgo de Cisneros fue aceptada, aunque las conspiraciones prosiguieron.

A mediados de mayo de 1810 llegó al Río de la Plata la noticia de la caída de la Junta Central en poder de los franceses. Cisneros demoró el anuncio en Buenos Aires, pero al no poder frenar los rumores, publicó una proclama en la que se llamaba a los vecinos a mantener la calma y no tomar decisiones sin antes acordar con el resto del Virreinato y los demás virreinatos de América.

El Virrey buscó el apoyo de las milicias para conservar su poder, pero Saavedra y los principales jefes militares se negaron a respaldarlo, por lo que se decidió convocar a un Cabildo Abierto formado por grupos de criollos y españoles para decidir qué hacer.

El 22 de mayo fue un día trascendental para Buenos Aires. En ese Cabildo Abierto se decidió el cese de la autoridad del virrey y su reemplazo por una Junta de Gobierno, que debía convocar a una reunión de representantes de todos los pueblos del Virreinato. El nombramiento de esta Junta fue encomendado al Cabildo de Buenos Aires.

Tres días después, el 25 de mayo de 1810, el Cabildo, entre varios postulantes, nombró a una nueva Junta: su presidente era Cornelio Saavedra, sus secretarios Juan José Paso y Mariano Moreno; tenía seis vocales: Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti, Juan José Castelli y Manuel Belgrano, Domingo Matheu y Juan Larrea.

La composición de la Junta expresaba un acuerdo entre varios sectores políticos e intereses de la sociedad porteña. Y si bien, juró fidelidad al Rey, la Junta expresaba los objetivos independentistas de sus integrantes.

Con el nombramiento de la Primera Junta comenzaría así una etapa plagada de desafíos que culminaría con la declaración formal de la Independencia en 1816 o con la sanción de la Constitución en 1853 para poder pensar así en la definitiva organización de nuestro Estado.

Y así, como aquellos valientes peninsulares y criollos que allá por 1810 pensaron en una alternativa, que hoy, este 2025 aquellos sucesos nos posibiliten seguir construyendo una Nación desde los lazos de esperanza, unión, solidaridad, hermanamiento y alegría.

¡VIVA LA PATRIA!

¿Sabías que ese 25 de mayo se firmó un Acta?

Clickeá el siguiente vínculo para acceder al documento:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el_25_de_mayo_de_1810.pdf

2. Mientras tanto en Santa Fe...

Los sucesos de mayo de 1810 indican una nueva instancia de apropiación de poder de parte de Buenos Aires, dirigida esta vez por el sector de los españoles americanos. Santa Fe está pendiente de todo lo que ocurre y, aunque está prevenida contra la gran ciudad–puerto, con la que ha competido por décadas por el control del tráfico fluvial del Paraná, de cuyo monopolio ha sido despojada en 1780, sabe que las definiciones políticas que permitirán enfrentar la gran crisis de la monarquía provendrán de la capital virreinal.

Por ello, sus dirigentes se sumaron prontamente a la revolución de mayo en 1810, frente al temor de un vacío de poder.

Como relata el historiador Busaniche:

> "...Entramos así en el año 1810. Los trabajos de los patriotas americanos iban a llegar a su triunfo definitivo. La revolución estaba en marcha y ya nada podía detenerla. El 25 de Mayo de 1810 el vecindario de Buenos Aires, en cabildo abierto, designaba el primer gobierno patrio y el 4 de Junio el Coronel Espinóla traía a Santa Fe la buena nueva de la emancipación americana. El Teniente de Gobernador Gastañaduy, olvidando su anterior decisión de obedecer solamente a la Junta de España, festejó la composición del nuevo gobierno, con salvas y luminarias, y se convocó al Cabildo abierto que debía elegir el diputado al Congreso General de las Provincias..."

(Para profundizar lo que sucedía en Santa Fe véase
https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/3309/RU007_03_A001.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

¿Te interesa saber más?

Clickeá los siguientes vínculos:

https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/93667

https://documentos.atesantafe.com.ar/historia-de-santa-fe/los-tomos/periodo-1810-1852/santa-fe-entre-la-revolucion-y-la-autonomia

3. Los especialistas opinan...

En Argentina desde el pasado siglo se viene reflexionando académicamente sobre las fechas que hacen a nuestra historia. En este sentido, les acercamos fragmentos de artículos académicos de historiadoras e historiadores que han escrito sobre el 25 de mayo y el inicio del proceso revolucionario en el Río de la Plata. La selección responde a investigadores que son referente en el estudio de los orígenes de nuestra Nación.

> "...Incertidumbre, confusión y hasta miedo eran algunos de los sentimientos de zozobra que teñían el horizonte de los hombres y las mujeres de mayo de 1810. La crisis de la monarquía hispánica, iniciada en 1808, por la desaparición de la figura del rey (Fernando VII), produjo un terremoto en todo el ámbito del Imperio Español a ambos lados del Atlántico. Los actores políticos de la época se preguntaban quién tenía derecho a gobernar y en nombre de quién. Ese pasado no es tan lejano en cuanto a las emociones que nos produce...", reflexiona **Noemí Goldman**[3].

Como investigadora principal del CONICET, Goldman se dedica a estudiar el debate sobre las formas de gobierno en el Río de la Plata entre 1810-1853, así como la cultura política y la producción textual de la época. Durante su carrera universitaria, Goldman se sintió particularmente atraída por estudiar las revoluciones modernas (la francesa, la norteamericana, la hispanoamericana) y la Ilustración. Siendo la segunda mitad del siglo XVIII el período que más le interesaba, decidió profundizar en las revoluciones de independencia de América Hispana y, especialmente, en la Revolución de Mayo.

Para la historiadora, la historia no es una ciencia estanca, pues se nutre constantemente de nuevos temas y enfoques. "Uno de los objetos históricos que se favoreció por las nuevas miradas y la revisión historiográfica de los últimos treinta años es justamente el período de las revoluciones y, muy particularmente, de las revoluciones hispanoamericanas. Hay una cantidad muy voluminosa de nuevos trabajos y aproximaciones", cuenta Goldman. Un primer cambio importante es que estos procesos revolucionarios ya no se analizan de forma aislada y en relación al surgimiento de la nacionalidad de cada uno de los países, sino desde una perspectiva global y

[2] Investigadora Principal ad honorem del CONICET en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (UBA-CONICET).

comparada. Esto implica que no se estudian como procesos autónomos de cada virreinato, sino con una mirada integrada dentro del marco de todo el Imperio Español y el espacio atlántico. “El inicio de las revoluciones en Hispanoamérica tiene muchos puntos en común que solamente se pueden entender si se hace un estudio comparado de esas revoluciones”, afirma.

“Al principio, estas revoluciones no significaron el inicio de una nacionalidad, ni se hicieron para fundar una nueva nación en los límites que hoy tienen las naciones latinoamericanas porque, en realidad, los sentimientos identitarios más fuertes se vinculaban con América”, explica la científica y plantea que, sin embargo, durante el período 1810-1853 se van a ir afirmando identidades locales, la identidad americana y más lentamente la argentina. Fue un proceso en el que la cuestión identitaria en las llamadas Provincias Unidas del Río de la Plata no predominó como una identidad argentina, sino que ellos se identificaban con su pertenencia a América y a las comunidades locales. “Esto está muy claro en la Declaración de la Independencia, que no se declara en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sino de las Provincias Unidas de Sudamérica”, señala.

Goldman cuenta que los patriotas estaban pensando que esa independencia podía llegar a traducirse en la creación de un Estado-nación que reuniera inclusive todos los territorios que formaban parte de las Provincias Unidas del Río de La Plata.

Referencia bibliográfica

Goldman, Noemí (2010). “Buenos Aires, 1810: la “revolución”, el dilema de la legitimidad y de las representaciones de la soberanía del pueblo”, en Dossier: “Independencias Americanas”, Historia y Política (Madrid), N° 24, 2010, pp. 47-69.

Hilda Sabato ha sido una de las historiadoras más rigurosas del país. Profesora de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y doctora por la Universidad de Londres, estudió la segunda mitad de ese período poscolonial que es observado cómo momento de caos y anarquía, donde alzarse en armas era considerado como un síntoma de la nueva libertad conquistada.

Su trabajo tiene la virtud de sintetizar la dinámica política y el nuevo ethos comunitario que se dio en todo el continente, con la formación de las nuevas repúblicas.

Entre 1820 y 1870, la disolución de los lazos coloniales abre una ventana de oportunidad para los gobiernos de Hispanoamérica. Mientras Europa volvía a abrazarse a la monarquía y se apagaba el espíritu de la Revolución Francesa, en las Américas –con la sola excepción de Brasil– los gobiernos locales se lanzaron a la opción por la república. El proceso no fue sencillo y se dio en un marco de una sociedad “guerrera”, que resolvía las disputas desde las armas y la lucha política abierta.

Los países de Hispanoamérica entraron en un experimento político que, salvo en Estados Unidos, no tuvo parangón en otros lugares. La república no estaba de moda. El hecho de que nuestros dirigentes revolucionarios hayan presionado y se impusieran en la disputa política interna iba contra la corriente, no estábamos copiando a nadie", sostiene la historiadora. "Nuestros dos grandes pilares de la Independencia, Belgrano y San Martín, eran monárquicos, defendían monarquías 'constitucionales'".

Lo republicano, lejos de las interpretaciones institucionalistas típicas del Siglo XX, aparece bajo una nueva luz. Es un campo combatiente y revulsivo, donde las clases subordinadas y subalternas participan de una experiencia inédita.

¿En qué momento estas comunidades políticas del virreinato deciden optar por el "autogobierno"? se pregunta la historiadora. Estas cosas no ocurren de un día para el otro, responde. A fines del siglo XIX, la crisis entra de manera irrefrenable con la invasión de Napoleón Bonaparte a España en 1808 y la renuncia de los Borbones al trono.

En un gran proceso rebelde, en la península ibérica se crean juntas de gobierno que impugnan al poder francés. Es una crisis que transita unos 20 años, desde 1808 a 1824.

Son muchos años en los que hay batallas, conflictos entre quienes quieren seguir bajo el reinado español, entre aquellos que quieren una monarquía y los que buscan un autogobierno. Es un período absolutamente fascinante, porque se rompen los límites de lo que era posible. En el caso del Virreinato del Río de la Plata, como en Nueva Granada, aparece bastante temprano la idea de autogobierno.

Aunque se da de manera confusa: ¿es el autogobierno del pueblo, de las nuevas comunidades, de las ciudades o de los cabildos preexistentes? Hay una discusión muy fuerte sobre lo que significa la soberanía. Recién en la década del 1820 aparece, por primera vez, la palabra República.

Fabio Wasserman, (doctor en Historia analiza el proceso revolucionario y propone una relectura del Cabildo Abierto).

Lo que pasó en Buenos Aires hay que entenderlo dentro de un marco de una crisis mucho más amplia que la crisis de las monarquías. Lo que cambia al comienzo del siglo XIX no es tanto la lealtad a la monarquía, sino que la monarquía está en crisis y al estar la monarquía en crisis empieza a aparecer la búsqueda de alternativas políticas. Muchas de ellas dentro de la monarquía, pensando en una idea de mayor autonomía, pero sin perder la lealtad al monarca.

La crisis en Buenos Aires fue muy evidente. Las autoridades y las fuerzas militares no pudieron repeler las Invasiones Inglesas, entonces hay una idea de que hay algo que la Corona no podía estar asegurando, que era la seguridad de sus propios súbditos. Ese es un aspecto. Mucho más importante, porque va a ser para toda la monarquía y todo el Imperio Español, las abdicaciones de Bayona en 1808, en la cual lo que termina sucediendo es que Napoleón Bonaparte logra que el trono de España vaya para su hermano José, entonces deja a la monarquía española sin una autoridad legítima, y eso empieza a generar sublevaciones en la misma España y juntas en la propia España. En ese marco empieza a cobrar forma una identidad que pasa de un patriotismo genérico, americano y español, a un patriotismo cada vez más americano. Eso se va delineando a esa dirección. Pero no aparece lo argentino. Ni siquiera en 1816 con la Declaración de la Independencia. La construcción de la nación y de la identidad argentina es un proceso que ocupa gran parte del siglo XIX.

> "...La historia nacional, como narración, suele estar muy presente entre los argentinos. Sin embargo, cuesta mucho imaginar las guerras de la independencia y los intentos de institucionalización que se llevaron a cabo desde entonces.
>
> La creación de instituciones, que se van sucediendo desde 1810, la búsqueda de un gobierno común y la aspiración a convertir en Estado a las Provincias Unidas en el territorio que había sido el Virreinato del Río de la Plata, fueron fracasando y entre 1820 y 1952 fue necesario esperar un gobierno nacional.
>
> Las definiciones territoriales e institucionales demoraron mucho, pero la creación de la idea y el sentimiento de Nación requirió un proceso más complejo. Pasó mucho

tiempo antes de que los salteños, cordobeses, santafesinos y de cualquier región se identificaran como argentinos…”, explica el historiador **Luis Alberto Romero**.

Entre 1810 y 1820 la Argentina, tal como la conocemos, no se había construido aún. La idea misma de Argentina no se había conformado. Los habitantes de los estados hispanoamericanos sabían que se había derrumbado un imperio, que se vivía una etapa de profunda transición, que muy difícilmente aquel imperio se reconstruiría.

De una manera borrosa comenzaban a vislumbrar o imaginar lo que vendría, pero ni siquiera el mapa estaba diseñado, ni lo estaría por mucho tiempo. Nada estaba definido en cuanto a lo territorial ni en cuanto a la conformación de los Estados. Los intentos de formar un Estado sobre la base del Virreinato del Río de la Plata, es decir, las Provincias Unidas, fracasaron estrepitosamente. En 1820, el Directorio desaparece y no volverá a regir una autoridad estatal central hasta 1852, o hasta 1861, cuando se incorpora Buenos Aires.

4. Los inicios de la Revolución desde las expresiones artísticas

¿Qué tipo de material podemos trabajar en las Instituciones? canciones, caricaturas, fotografías; un sinfín de propuestas que pueden reversionarse/intervernirse…

El Sol del 25

Ya el Sol del veinticinco
viene asomando,
ya el Sol del veinticinco
viene asomando;
y su luz, en el Plata,
va reflejando,
y su luz, en el Plata,
va reflejando.

¡Oíd! Ya lo anuncia la voz del cañón.
Icemos al tope nuestro pabellón,
y las campanas
mezclan sus alborotos
al de las dianas.

¡Viva la Patria!, se oye,
y el clamoreo,
¡Viva la Patria!, se oye,
y el clamoreo;
y nos entra en la sangre
cierto hormigueo,
y nos entra en la sangre
cierto hormigueo.

Al pueblo, al gauchaje
hace el entusiasmo
temblar de coraje.
Y hasta parece
que la estatua de Belgrano
se estremeciese.

Al blanco y al celeste
de tu bandera,
al blanco y al celeste
de tu bandera,
contempla, victoriosa,
la cordillera,
contempla, victoriosa,
la cordillera.

Pa’ traerte laureles cruzaron los Andes:
San Martín, Las Heras, Soler y otros grandes.
Y ya, paisanos,
fueron libres los pueblos americanos.

Compuesta por: C. Gardel/D. Lombardi/J. Razzano https://www.letras.com/carlos-gardel/el-sol-del-25/

Oda por el sesquicentenario

Jorge Luis Borges

Nadie es la patria. Ni siquiera el jinete que, alto en el alba de una plaza desierta, rige un corcel de bronce por el tiempo, ni los otros que miran desde el mármol, ni los que prodigaron su bélica ceniza por los campos de América o dejaron un verso o una hazaña o la memoria de una vida cabal en el justo ejercicio de los días.

Nadie es la patria. Ni siquiera los símbolos. Nadie es la patria. Ni siquiera el tiempo cargado de batallas, de espadas y de éxodos y de la lenta población de regiones que lindan con la aurora y el ocaso, y de rostros que van envejeciendo en los espejos que se empañan y de sufridas agonías anónimas que duran hasta el alba y de la telaraña de la lluvia sobre negros jardines.

La patria, amigos, es un acto perpetuo como el perpetuo mundo. (Si el Eterno Espectador dejara de soñarnos un solo instante, nos fulminaría, blanco y brusco relámpago, Su olvido.)

Nadie es la patria, pero todos debemos ser dignos del antiguo juramento que prestaron aquellos caballeros de ser lo que ignoraban, argentinos, de ser lo que serían por el hecho de haber jurado en esa vieja casa.

Somos el porvenir de esos varones, la justificación de aquellos muertos; nuestro deber es la gloriosa carga que a nuestra sombra legan esas sombras que debemos salvar. Nadie es la patria, pero todos lo somos. Arda en mi pecho y en el vuestro, incesante, ese límpido fuego misterioso.

5. Algunas propuestas de abordaje por nivel

A continuación les dejamos algunas sugerencias para trabajar con los estudiantes.

Nivel inicial: adaptando la descripción sobre el contexto histórico que explica de qué manera se conforma el 25 de mayo de 1810 la Primera Junta en Buenos Aires, se puede escuchar la canción “El Sol del 25”; y a partir de lo que interpretan los estudiantes armar un collage con imágenes y palabras que sinteticen el espíritu revolucionario de aquel entonces.

Otra propuesta puede ser la elaboración de un video con la canción de fondo donde se sistematicen fotos/dibujos/escenas de aquel 25 de mayo.

También se puede pedir la participación de las familias de nivel inicial para que escriban mensajes “a la patria”. Puede generarse una plantilla de la paloma de la paz, a modo de ejemplo, para que las familias decoren junto al mensaje. Los mensajes pueden formar parte de la cartelera del Acto formal.

Nivel primario: Se puede trabajar el material indicado para Nivel inicial o puede leerse la poesía de Borges e intervenir una silueta de la Patria con los colores de nuestra Bandera, incorporar palabras vinculadas con la conmemoración, versos de la poesía, por mencionar algunos ejemplos.

La narrativa de los sucesos históricos tanto en Buenos Aires como en Santa Fe puede adaptarse para el Acto formal también.

Nivel secundario: todo el material posibilita realizar un abordaje histórico y artístico sobre el 25 de mayo. Se recomienda trabajar los sucesos históricos junto con los aportes académicos de los historiadores en el aula, que luego podrán volcarse en carteleras institucionales, en la dramatización de escenas sobre la semana de mayo de 1810.

Las narrativas también pueden transformarse en las palabras alusivas del acto escolar.

Se puede interpretar la canción “El sol del 25” en el acto. Un grupo de estudiantes puede interpretar la mencionada canción a viva voz con la música de fondo o con el acompañamiento de algún instrumento musical. Puede leerse también en el Acto formal la poesía de Borges.

En el secundario, se puede pensar también en la posibilidad de hacer participar a las familias con mensajes hacia la Patria que puedan sistematizarse en una cartelera institucional.

Asimismo, les acercamos plantillas de imágenes que pueden utilizarse para que los estudiantes intervengan en función de las actividades sugeridas.

Paloma de la paz

Patria
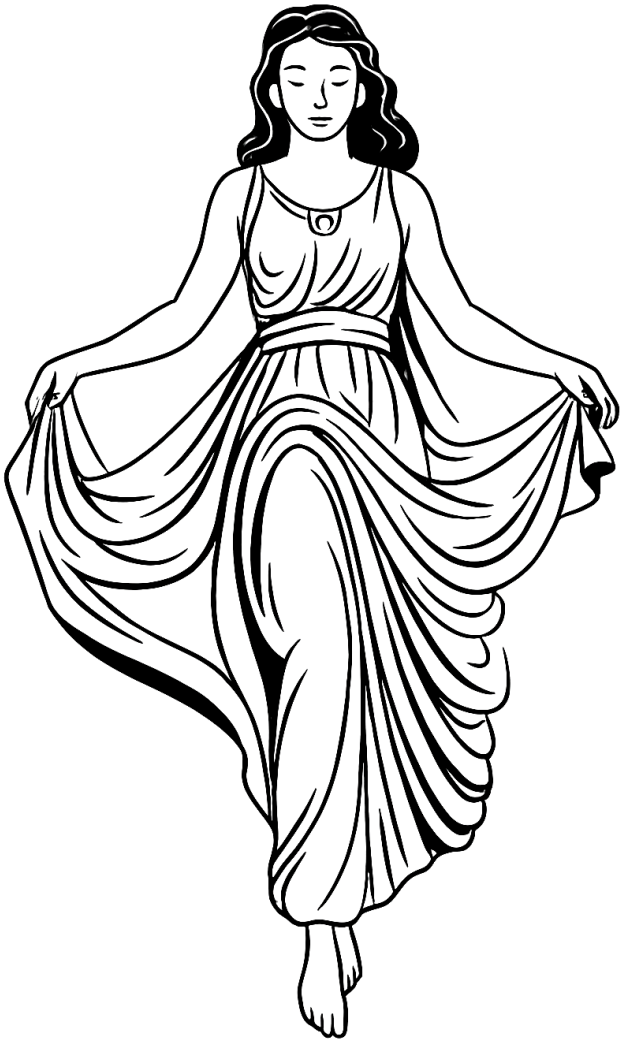
Durante el centenario de la Nación, en 1910, la Patria se comenzó a imaginar artísticamente como una joven mujer, es por ello que se proponen a modo de ejemplo.